

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26108 *Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios denominado "Gestión integral del paisaje urbano, parques y jardines, arbolado viario y espacios públicos en El Puerto de Santa María".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: U.A. núm. 1.3. Contratación.
 - c) Número de expediente: 017/15.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.elpuertodesantamaria.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Conservación y mantenimiento de los espacios verdes y del arbolado urbano, así como la recogida domiciliaria de muebles y enseres, el mantenimiento y conservación de juegos infantiles y recorridos saludables, el control de animales de compañía, los tratamientos de mosquitos y los trabajos de desratización, desinsectación y desinfección en el término municipal, así como aquellos trabajos de mejora del Patrimonio Urbano Natural mediante el suministro y plantación de arbolado.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511000-2, 90512000-9, 77310000-6, 77311000-3, 77313000-7, 90921000-9, 90923000-3, 85200000-1.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de febrero de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 11.204.112,12 euros,
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.794.208,42 euros. Importe total: 2.144.668,72 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de abril de 2.015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de mayo de 2.015.
 - c) Contratista: Urbaser, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.614.787,58 euros. Importe total: 1.930.201,85 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, sumadas las puntuaciones obtenidas tras los informes técnicos y económicos de todas las proposiciones presentadas.

El Puerto de Santa María, 7 de agosto de 2015.- El Alcalde, Javier David de la Encina Ortega.

ID: A150037556-1